



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR
PALACIO DE JUSTICIA, 5 PISO, CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA
TEL. 5600410 - VALLEDUPAR CESAR
J03ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO
DEMANDANTE: LUIS DAVID TOSCANO SALAS C.C. 7.463.939
DEMANDADO: MARTHA PATRICIA SANCHEZ PALMA C.C. 49.741.138 Y DEMAS
PERSONAS INDETERMINADAS
VINCULADO: MOISES ALONSO CABALLERO CORTINA C.C. 8.727.556
RADICADO: 20001-40-03-007-2017-00127-00
FECHA: 1/02/2024

Ingresó al Despacho. 29/11/2023

Memoriales. 16 de enero y 24 de febrero de 2023.

Teniendo en cuenta la solicitud presentada por el apoderado de la parte demandante, por secretaria expídase oficio dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Valledupar, a fin de dar cumplimiento a la orden de inscripción de la demanda, contenido en providencia de fecha siete (07) de septiembre de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

JUEZ,

MARINA ACOSTA ARIAS

PERT. 20001 31 03 003 2017 00127 00
c.g.v.

Firmado Por:
Marina Del Socorro Acosta Arias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Civil 003
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a411f4af339511d5080301cb411eae7373d59350a1dce34d664d99bbc2fe7e3e**

Documento generado en 01/02/2024 07:33:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>